

ACTA N.º 45 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y con asistencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- REITERACIÓN DE QUEJA Y PETICIÓN DE COMPARECENCIA EN PLENO EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 9L/9100-0340, 9L/9100-0341, 9L/9100-0342, 9L/9100-0343, 9L/9100-0344, 9L/9100-0345, 9L/9100-0346 Y 9L/9100-0347, FORMULADAS POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.**

El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto muestra su parecer favorable a la celebración de la comparecencia en los términos solicitados y su inclusión en el orden del día del primer Pleno que se celebre, esto es el del próximo 19 de septiembre.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria mantiene la solicitud de comparecencia en los términos pedidos, pues la documentación remitida esta misma mañana por el Gobierno no ha podido ser consultada todavía.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista muestra su parecer contrario a que se incluya en el orden del día de la próxima sesión plenaria, ya que el Gobierno ha remitido las documentaciones solicitadas. Esta remisión hace perder sentido a la comparecencia.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista solicita que se tenga en cuenta el hecho de que ya ha sido remitida la documentación por parte del Gobierno, con lo que la celebración de la comparecencia perdería el sentido que le da el Reglamento. No obstante, si el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria insiste en la celebración

de la comparecencia, le requiere para que no se celebre el día 19 sino el día 26.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular muestra su parecer favorable a la celebración de la comparecencia en los términos solicitados.

El Consejero de Presidencia y Justicia solicita que se interprete el artículo 9.5 del Reglamento en el sentido de que solo se celebra la comparecencia si no ha sido remitida la documentación o lo ha sido de forma defectuosa. Por su parte requiere al Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para que la comparecencia se celebre el día 26 y no el 19.

La Sra. Vicepresidenta primera afirma que es la primera vez que se modifica el orden del día de una Sesión plenaria ya convocada para incluir una comparecencia. A su juicio sería preferible de mantenerse la comparecencia que se incluyese en el orden del día del Pleno del día 26.

#### PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 26 de septiembre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 91, relativa a solicitar al Gobierno de España la retirada del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0091]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 94, relativa a rebajar el tramo autonómico del IRPF a las rentas inferiores a 20.000 euros y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0094]
- . Interpelación N.º 62, relativa a motivos para privatizar el parking del Parque de Amestoy de Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0062]
- . Interpelación N.º 63, relativa a grado de desarrollo de las obras de dragado en los diferentes puertos y especialmente en el puerto de Santoña, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0063]
- . Pregunta N.º 103, relativa a porcentaje de viviendas de la promoción que Gesvican está construyendo en Laredo que se destinará a alquiler en rotación, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0103]
- . Pregunta N.º 104, relativa a precio por metro cuadrado que tendrá el alquiler de las viviendas de promoción que Gesvican está construyendo en Laredo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamen-

sentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0104]

. Pregunta N.º 105, relativa a precio por metro cuadrado que tendrá el alquiler protegido de las viviendas que Gesvican está construyendo en Laredo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0105]

. Pregunta N.º 110, relativa a gestiones llevadas a cabo y medidas que se van a poner en marcha para garantizar la adecuada prestación del servicio de trenes de cercanías, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0110]

. Pregunta N.º 111, relativa a planes para el matadero de Liébana, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0111]

. Pregunta N.º 112, relativa a estrategia a seguir en lo referente al turismo activo tanto a través de CANTUR como de empresas del sector privado, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0112]

Las preguntas 103 a 105 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Ilma. Sra. Vicepresidenta primera.

V.º B.º

LA VICEPRESIDENTA  
PRIMERA,